



Queridos padres de alumnos:

Tal como veníamos haciendo periódicamente desde que se aprobó la LODE, y de acuerdo con la Orden de la Consejería de Educación, Universidades y Deportes, publicada el pasado 12 de mayo de 2016, nos disponemos a renovar los miembros del **Consejo Escolar del Colegio**. Esta vez, dos padres, dos profesores, un alumno y un miembro del personal de administración y servicios.

Se ha iniciado el proceso electoral para dicha renovación. En el tablón de anuncios del Colegio están expuestas las Normas del Procedimiento, el Censo de los diferentes estamentos y el calendario del proceso. Para mayor comodidad les damos a conocer las fechas más importantes:

- 11 de octubre: publicación de los censos electorales.
- 13 y 14 de octubre: reclamación del censo.
- 19 de octubre: resolución de la reclamación y aprobación definitiva de los censos.
- 22 a 24 de octubre: presentación de las candidaturas.
- 24 de octubre: publicación de las candidaturas. Sorteo ante la Junta Electoral para elegir miembros de las mesas electorales en la elección de los representantes de padres, madres y del alumnado.
- 24 y 25 de octubre : reclamación de las candidaturas.
- 28 de octubre: resolución a las reclamaciones sobre proclamación de candidaturas.
- 7 de noviembre: **acto de elección de los representantes de los padres y madres de 12.30h. a 18.30h.**
- 11 de noviembre: publicación del nombre y número de votos de cada candidatura.
- 14 y 15 de noviembre: reclamaciones al proceso electoral.
- 17 de noviembre: resolución de las reclamaciones y publicación de las mismas.
- 18 de noviembre: publicación definitiva de las personas electas por la Junta Electoral.
- 22 de noviembre: Constitución del Consejo Escolar.

Cualquier tipo de información que deseen pueden consultarla al Colegio.

Agradeciendo su colaboración, les saluda atentamente,

M^a Mercedes Casamor

Directora Titular

Los Realejos, a 10 de octubre de 2016